



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
Oficialía Mayor
Dirección General de Recursos Materiales

“2023, Año de Francisco Villa, El Revolucionario del Pueblo”

Oficio DGRM/SGC/DADE-519-2023

Asunto: Notificación de Adjudicación reloj receptor documentos.

Ciudad de México a 4 de julio de 2023.

CONTRATACIÓN:	Adjudicación Directa AD/MIN/DGRM/200/2023
IMPORTE TOTAL:	\$38,992.05 (treinta y ocho mil novecientos noventa y dos pesos 05/100 m.n.)
EMPRESA:	María Carmen Tinajero Anaya

PARTIDA ADJUDICADA:

Partida		Cantidad /Unidad	María Carmen Tinajero Anaya	
			Precio unitario	Subtotal
1	Reloj receptor de documentos Marca: MARCA WIDMER MODELO T-3 - El reloj fechador electromecánico - Imprime año a 4 dígitos, mes en español, día, (AM / PM) hora y minutos. - Sin carátula. - Construcción interna y externa completamente en metal. - Ajuste de la intensidad de impresión. - Cinta reversible (avanza automáticamente). - Impresión automática al contacto del papel. - Hecho en E.U.A. - Incluye juego de placas grabadas con leyenda - Incluye chapa de seguridad para bloqueo de checado - Garantía de 1 año contra defectos de fabricación. Leyendas: Placa Superior COMISIÓN DE CONFLICTOS LABORALES DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN Placa Inferior “MESA DE CONTROL DE CORRESPONDENCIA”	1	\$33,980.00	\$33,980.00

Subtotal	\$33,980.00
IVA 16%	\$5,436.80
ISR 1.25%	\$424.75
Total	\$38,992.05

Plazo de entrega: 20 días hábiles posteriores a la autorización del diseño de placas.

Lugar de entrega: Comisión de Conflictos Laborales del Poder Judicial de la Federación en Avenida Revolución No. 366, 4° piso, Col. San Pedro de los Pinos, Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03800, CDMX; el resguardo quedará a nombre del Lic. Roberto José Luis Nájera Coronel, con número de expediente 62088, Tel. 55 1719 0990 ext. 1324, correo rnajerac@mail.scjn.gob.mx.

ocb9GkjuQIRDJWhMidl0aBDK3tJoc0zPxhHlpuHt4=



Garantía: El participante adjudicado garantizará los materiales por un año a partir de la fecha de entrega y/o recepción a entera satisfacción de la Suprema Corte; en caso de vicios ocultos o defectos de fabricación deberá sustituirlos por otro igual al originalmente ofertado. Los materiales que estén fuera de especificaciones y/o presenten defectos que imposibiliten su uso adecuado y oportuno antes de su aceptación o bien después y dentro de los diez días naturales siguientes, deberán ser reemplazados por productos nuevos, por parte del proveedor, sin ningún costo adicional para la suprema corte. Asimismo, la Suprema Corte estará en posibilidades de solicitar la verificación de la autenticidad de los bienes, a los fabricantes o distribuidores autorizados.

El proveedor deberá entregar carta garantía para efectos del pago.

Forma de pago: A la conclusión de la entrega total de los bienes, a los 15 días hábiles, contados a partir del día hábil siguiente de la presentación del Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI) correspondiente, en la Dirección General de Presupuesto y Contabilidad, acompañada de la constancia de entrega a entera satisfacción.

En relación con su participación en el procedimiento de contratación señalado, en términos de lo dispuesto en el Acuerdo General de Administración XIV/2019 del siete de noviembre de dos mil diecinueve, del Comité de Gobierno y Administración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, por el que se regulan los procedimientos para la adquisición, administración y desincorporación de bienes y la contratación de obras, usos y servicios requeridos por este Tribunal; deberá presentarse en un plazo no mayor de **15 días hábiles a partir de la fecha de notificación para la formalización del contrato simplificado**, en el domicilio que ocupa la Dirección General de Recursos Materiales sito en Calle Bolívar número 30, cuarto piso, Colonia Centro de la Ciudad de México, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, de lunes a viernes, en horario de 9:00 a 17:00 horas.

Atentamente

Maestro Mario René Chávez Álvarez
Director de Adjudicaciones Directas y Excepciones

Actividad	Nombre del servidor público	Cargo	Rúbrica
Revisó	Maestra Sandra Paola Pérez Aguilar	Subdirectora de Contrataciones Menores	
Revisó	Licenciada Juana Ramos Juárez	Jefa de Departamento de Contrataciones Directas	
Elaboró	C. Nely Pérez Ramírez	Profesional Operativa	

Respuesta al Turno: 2214-2023

C.c.p.- Mtra. Sylvia Margarita Narro Robles.- Subdirectora General de Servicios y Almacenes.- Para su conocimiento, copia electrónica.

Mtro. Fernando Zepeda Delgadillo.- Director de Almacenes e Inventarios de la DGRM.- Para su conocimiento, copia electrónica.

Mtro. Víctor Manuel González de la Mora.- Subdirector de Inventarios.- Para su conocimiento, copia electrónica.

Lic. Lilia Zamora Gutiérrez.- Profesional Operativa de la Comisión de Conflictos Laborales del Poder Judicial de la Federación.- Para su conocimiento, copia electrónica.

Lic. Roberto José Luis Nájera Coronel.- Secretario de la Comisión de Conflictos Laborales del Poder Judicial de la Federación.- Para su conocimiento, copia electrónica.